Agencia de Renovación del Territorio

20253300086791

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20253300086791
Fecha: 2025-07-29 10:04

Bogotá,

Doctora
MARIA CAMILA ZUÑIGA PEREA
Alcaldesa
Municipio Puerto Libertador
alcalde@puertolibertador-cordoba.gov.co
Puerto Libertador – Córdoba

Señora
YINA PAOLA MARIN HERAZO
Supervisora Convenio SG 0150 2024
Municipio Puerto Libertador
secretariadesalud@puertolibertador-cordoba.gov.co
Puerto Libertador – Córdoba

Asunto: Visita apoyo seguimiento supervisión convenio SG 0150 2024

Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisor del Convenio SG 0150 de 2024, me permito informar que, como parte de las acciones de seguimiento a la supervisión, se ha delegado dicha labor en la contratista Luz Stella Martínez Daza. Ella estará acompañada por la contratista Mónica González, funcionaria de la Regional Sur de Córdoba, para realizar una visita al municipio el próximo **31 de julio de 2025 a las 8:00 a.m.**

El propósito de esta visita es brindar apoyo a la supervisión municipal en el reporte de la información técnica y financiera del convenio, conforme a lo estipulado en la **obligación contractual No. 9**, la cual establece:

"Presentar de manera oficial el informe físico y financiero, una vez se inicie la ejecución del proyecto objeto de financiación. En este informe se debe remitir la documentación que soporte los avances registrados y se deben clasificar los gastos entre Gasto Público

Social y Gasto Operativo, siguiendo para tal fin los formatos que se acuerden entre las partes. En todo caso, el municipio de Puerto Libertador será autónomo para definir los trámites administrativos, financieros y contractuales para la consolidación del objeto contractual."

Para lo cual solicitamos de todo su apoyo en el desarrollo de dicha visita y agradecemos la atención prestada, quedando atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER

Digitally signed by FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER
Date: 2025.07.29 11:55:35 -05'00'

FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER
Subdirector de Financiamiento -DPGI
Supervisor Convenio SG 0150 2024

Copia: Dra. Maria Camila Zúñiga Pereza, alcaldesa Municipio de Puerto Libertador

Elaboró: Luz Stella Martinez Daza
Revisó: Fernando Sarmiento
Aprobó: Fernando Sarmiento, Supervisor Contractual